

como son los complejos endorreicos de Utrera y Lebrija-Las Cabezas, cuya importancia natural ha conllevado su inclusión en la RED NATURA 2000.

T3-4 Relieves quebrados sobre superficies tabulares y acolinadas de carácter sedimentario y pizarroso, de orientación natural, con puntuales espacios agroforestales donde se cultiva olivar y herbáceos de secano

Se desarrolla a lo largo de una estrecha franja entre las inmediaciones de Lora del Río, al este, y el entorno de Aznalcóllar, al oeste, ocupando una extensión de 352 km². Este subtipo representa la transición septentrional entre la unidad principal y un paisaje tan diferente como el que constituye Sierra Morena, aún en sus primeras estrabaciones. En su seno se desarrollan además los núcleos urbanos de Gerena, Las Pajanosas, Burguillos y Villanueva del Río y Minas.

Se particulariza por ser el subtipo en el que los relieves tabulares, predominantemente llanos, y los de tipo acolinado, mucho más accidentados, tienen un mayor peso en el conjunto de las geoformas, lo que configura un paisaje de muy baja a medio-baja intervisibilidad; esta dualidad morfológica se puede considerar como un síntoma inequívoco del carácter de frontera que esta franja adquiere entre la depresión aluvial del Guadalquivir y la barrera montañosa que la delimita en toda su extensión por el norte.

Esta relación con Sierra Morena se pone de manifiesto en la aparición de roquedos propios del macizo Hercínico en un medio predominantemente sedimentario (donde prevalece la calcarenita), como son las pizarras, que representan la base litológica de prácticamente un tercio del paisaje; éstos y otros materiales metamórficos mucho más puntuales son exclusivos de este subtipo.

La consecuencia de esta distintiva orientación morfológica y litológica es la notable diversidad fisionómica que caracteriza al paisaje, siendo este subtipo el único en donde los espacios naturales tienen una importante significación, pues ocupan el 55% de la superficie, frente al tercio que representan las áreas cultivadas. Los tipos fisionómicos más sobresalientes corresponden a brezal arbolado (21%), olivar (13%), matorrales (12%) y erial-pastizal (9%). Todo ello permite calificar al paisaje como de tipo rural y no exclusivamente agrícola, donde los espacios urbanos, en cualquier caso, representan una mínima parte del mismo. El parcelario resultante de la distribución de los usos del suelo se caracteriza, como en los casos anteriores, por la media-gran propiedad de entre 20 y 500 hectáreas, aunque con una mínima representación de latifundios superiores a 1.000 hectáreas, que son muy poco frecuentes en el resto de la unidad principal.

T3-5 Glacis conglomeráticos de pendientes suaves a moderadas, dedicados a las tierras calmas de secano y al olivar, con puntuales espacios de regadío en zonas de vega

Este último subtipo es el de menor extensión de todos cuantos se han diferenciado (175 km²), y se concentra en el extremo nororiental en torno a los municipios de La Campana y Fuentes de Andalucía, si bien sólo la cabecera urbana del primero forma parte del mismo. Sus rasgos distintivos se asientan en:

- Presenta la mayor altitud, al quedar en su totalidad comprendido entre 100 y 200 msnm.
- Los glacis de suaves pendientes son la unidad morfológica principal en tres cuartas partes de su dominio, lo que lo convierte en el subtipo cuyo relieve es más homogéneo y, como consecuencia de ello, resulta el paisaje de mayor visibilidad (que es, en todo caso, media a medio-baja).
- El roquedo está constituido esencialmente por conglomerados, siendo el subtipo donde los materiales detríticos son más limitados, ya que sólo ocupan una cuarta parte del dominio.

Estas diferencias de la base física que sostiene el paisaje no permiten, sin embargo, establecer matizaciones de relevancia desde el punto de vista de los usos del suelo predominantes, que coinciden con los propios de la unidad principal. El tipo

fisionómico principal, representativo de un 70% del paisaje, corresponde a las tierras calmas de labor, la mayoría orientadas a los cultivos herbáceos de secano; por su parte, el suelo ocupado por olivar alcanza el 14% y las tierras de herbáceos en regadío se limitan al 10% de la superficie. El parcelario resultante se muestra invariable, prevaleciendo una vez más las propiedades de entre 20 y 250 hectáreas.



Imagen 46. El olivar es otro elemento fundamental de los paisajes de campiña, que ocupa preferentemente los relieves más acolinados de suelos algo menos desarrollados (subtipo paisajístico 5). Autor: Jesús Rodríguez Rodríguez.

T2-4 Colinas y piedemontes de dominante agrícola

Localización y distribución espacial

Este paisaje se distribuye por el extremo oriental de la depresión del Guadalquivir, coincidiendo con el piedemonte que se desarrolla colindante con las primeras estrabaciones de las sierras subbéticas sevillanas. A lo largo de 2.250 km² ocupa un sector de relieve acolinado, predominantemente sedimentario –margoso–, que adquiere progresivamente más altitud sobre el valle del Guadalquivir y las tierras de campiñas que lo separan de éste por el norte y oeste, en un intervalo altitudinal de entre 150 y 300 msnm en la mayor parte de su territorio. De dominante agrícola de secano, acoge una serie de asentamientos urbanos dispersos, entre los que cabe destacar las localidades de Morón de la Frontera, Osuna y Fuentes de Andalucía.

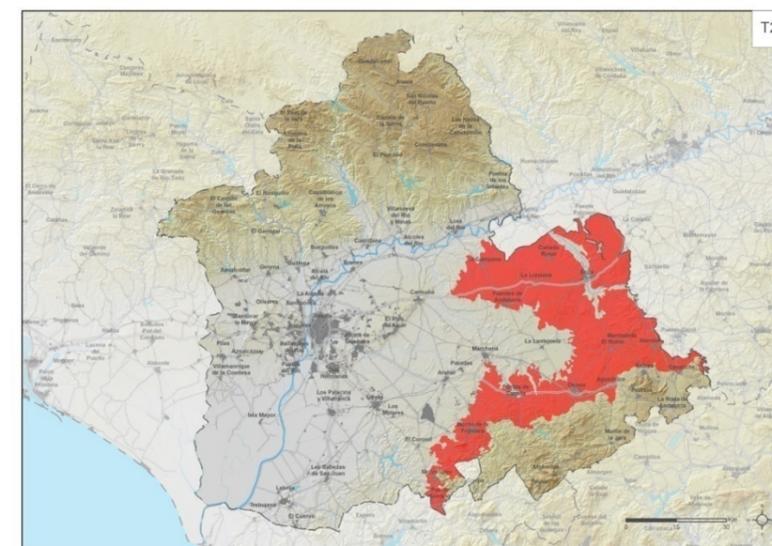
Fundamentos naturales del paisaje

Este dominio paisajístico se desarrolla en un ámbito de transición entre unidades físicas tan contrastadas como son el fondo de la depresión del Guadalquivir y el arco montañoso subbético que la delimita en su flanco meridional. Su génesis morfoestructural está, por tanto, directamente relacionada tanto con los fenómenos de plegamiento que elevaron la Cordillera Bética como con el “volcado” desde ésta hacia la cuenca del Guadalquivir de materiales mesozoicos y cenozoicos y postorogénicos.

Bajo estas líneas generales explicativas, el relieve se caracteriza por el desarrollo de dos unidades morfológicas principales, que configuran un medio de relativa complejidad orográfica aunque sin la aparición de ambientes de abruptas pendientes, por lo que el

paisaje resultante representa una transición suave hacia las onduladas tierras de campiñas septentrionales y occidentales y hacia las áreas serranas meridionales.

Mapa 26: T2-4, Colinas y piedemonte de dominante agrícola de secano.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

Predominan, en primer lugar, espacios de colinas en prácticamente la mitad de la extensión del dominio, concentrados en toda la franja meridional de contacto con el cuerpo principal montañoso de las sierras subbéticas. Es la zona de mayores pendientes y de relieve más accidentado, en donde los roquedos sedimentarios que prevalecen son margas además de otros materiales, como gravas y arenas, que afloran con carácter puntual en microambientes morfológicos de vegas y terrazas, cuya importancia paisajística es, en cualquier caso, muy poco significativa.

La segunda gama de geoformas está constituida por coberteras detríticas y depósitos de piedemonte, que representan un tercio de la unidad, y determinan un paisaje de relieve más suave y de menores pendientes, concentrado en el tercio septentrional, coincidiendo con las tierras sobreelevadas que circundan el bajo Genil. La base litológica sigue siendo sedimentaria, predominando casi por completo en este caso conglomerados, cuya naturaleza detrítica indica la mayor relación de este ámbito con procesos morfoestructurales erosivos de génesis aluvial.

Por último, como morfología particular, cabe destacar la aparición de pequeños sistemas endorreicos en depresiones sin salida para las aguas de escorrentía, donde se forman lagunas temporales, que representan un elemento de elevada singularidad interna.

La base edáfica, marcada esencialmente por el desarrollo de suelos vérticos, es relativamente simple en cuanto a las tipologías principales como consecuencia del predominio de materiales sedimentarios en toda la unidad, y de margas en más de la mitad del tipo. Junto a vertisoles pélicos y crómicos, son frecuentes regosoles vérticos y calcáreos y cambisoles cálcicos, cuya distribución no presenta una clara correspondencia respecto a la distribución de los roquedos, por lo que se conforma un mosaico de suelos de elevada heterogeneidad. Estos suelos, en general, son profundos, de escasa permeabilidad –de cierta movilidad cuando están saturados– y bajo contenido en materia orgánica, circunstancias que permiten su aprovechamiento agrícola extensivo.

El clima provee un régimen de lluvias óptimo entre el otoño y la primavera, asociado a la entrada de borrascas desde el Golfo de Cádiz, siendo el trimestre invernal el más húmedo; la pluviometría media anual está en torno a 600 mm/año. El carácter interior y la mayor altitud permiten que la continentalidad vaya en aumento, especialmente por

la menor influencia oceánica durante el invierno; por el contrario, los veranos, aunque calurosos, son menos tórridos que en las tierras contiguas del valle debido al factor altitud.

Las favorables condiciones ambientales han favorecido que la explotación biológica, determinante potencialmente de bosques esclerófilos, se haya ido transformando por el aprovechamiento antrópico de los recursos naturales, a partir básicamente de la capacidad agronómica de los suelos, hasta el actual paisaje agrícola.

Aprovechamiento antrópico del territorio

La vocación histórica tradicional de este dominio ha sido la agrícola, predominando claramente el latifundismo desde prácticamente la época romana hasta la actualidad, momento en el que el paisaje se caracteriza por el desarrollo de espacios de monocultivo entre los que se insertan los grandes pueblos agrícolas (o pequeñas agrocidades) que vertebran el territorio, como Osuna, Morón, Marinaleda, Montellano, La Luisiana, etc. Aunque este hábitat rural disperso presenta gran concentración, hay que considerar la existencia de numerosas haciendas y cortijos agrícolas diseminados por todo el área, de fuerte impronta paisajística local. En su conjunto, los espacios construidos de suelo artificial representan únicamente el 2% del dominio.

El 95% del paisaje corresponde a espacios agrícolas, en los que prevalecen las plantaciones de secano respecto a las tierras de regadío debido a la rota orografía del ámbito (la superficie ocupada por las primeras representa más de cinco veces la extensión de las segundas). Los cultivos de secano son esencialmente herbáceos – cereales–, distribuidos regularmente por todas las tierras, si bien en el extremo suroccidental las mayores pendientes han favorecido que el olivar sea la principal explotación del suelo.

Figura 13. Principales clases de variables en porcentajes.

| VARIABLE | CLASE | % |
|---------------------|---|----|
| CLASES MORFOLÓGICAS | Colinas | 48 |
| | Lomas y llanuras | 7 |
| | Cobertera detrítica y depósito de piedemonte | 29 |
| CLASES LITOLÓGICAS | Margas | 55 |
| | Conglomerados | 27 |
| | Arenas y gravas | 13 |
| USOS DEL SUELO | Espacios agrícolas de secano | 80 |
| | Espacios agro-intensivos e infraestructura asociada | 14 |

Los campos de regadío se limitan a los espacios prácticamente llanos de las vegas y terrazas de los ríos y arroyos principales (Genil, Frío, Blanco, Madre de Fuentes, San Jerónimo, del Salado, de la Amarguilla, etc.); fuera de estas unidades, sólo cabe destacar la extensión de los cultivos herbáceos regados en el extremo noreste del paisaje dentro del término municipal de Écija.

De forma mucho más dispersa, aparece una serie de mosaicos de cultivos, mayoritariamente de secano, especialmente en la zona de contacto entre los olivares y los campos cerealícolas, y entre éstos y las vegas de regadío.

Las coberturas naturales acaparan únicamente un 3% del área y corresponden a pequeñas islas de vegetación donde aparecen distintos usos como matorrales arbolados, pinares, bosque mixto, etc., que se concentran esencialmente en áreas meridionales en contacto con las estribaciones serranas subbéticas. También hay que considerar los espacios lacustres, destacando el complejo endorreico de La Lantejuela, declarado reserva natural por constituir un hábitat de especial importancia vegetal para la nidificación y estancia de aves migratorias.

Dinámicas y procesos paisajísticos recientes (1956-actualidad)

La evolución reciente del paisaje muestra, a grandes rasgos, una notable estabilidad en los pilares básicos que fundamentan su identidad al menos desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Ello no impide que se puedan identificar algunas de las dinámicas de cambio que son generales en el campo andaluz y, más concretamente, en la depresión del Guadalquivir.

En primer lugar, destaca el trasvase de tierras que eran de olivar en 1956 a cultivos herbáceos en secano que, aunque resulta generalizado en todo el ámbito, solo es particularmente masivo en el centro-oeste y extremos suroccidental y nororiental. En este último sector, además, parte de estas nuevas tierras cerealícolas de secano se ha transformado posteriormente en campos irrigados –también de cultivos herbáceos– que, como se señalaba anteriormente, son predominantes en las tierras elevadas de la margen derecha de Genil dentro del municipio de Écija.

El incremento de áreas de regadío también es común en las vegas de los ríos y arroyos que atraviesan el dominio, si bien no representan extensiones considerables ya que se limitan a las estrechas franjas aluviales.

El proceso inverso, es decir, la creación de nuevas tierras de olivar a costa de espacios cerealícolas es mucho menos destacado, si bien es relativamente reconocible en el sector sureste del conjunto, en donde la mayor tradición de este cultivo ha favorecido su ampliación a costa de campos que acogían herbáceos de secano hasta la década de 1960.

Por último, una serie de espacios vegetados puntuales a mediados de siglo XX han pasado a formar parte del *ager*, esencialmente zonas de matorral y pastizal y, en menor medida, pequeños bosques de eucaliptos y encinas, además de algunos espacios lagunares de especial valor ecológico. Prácticamente insignificante es el abandono de cultivos y la consiguiente recolonización vegetal de tierras por parte de pastizales y matorrales.

Frente a estas áreas de mayor dinamismo que, en cualquier caso, no modifican el carácter agrícola del paisaje en su conjunto, las áreas más estables corresponden al centro y sur-sureste del ámbito, en donde la marcada vocación del uso del suelo se ha mantenido invariable en torno a los monocultivos conocidos, el cereal de secano y el olivar.

Descripción del carácter paisajístico

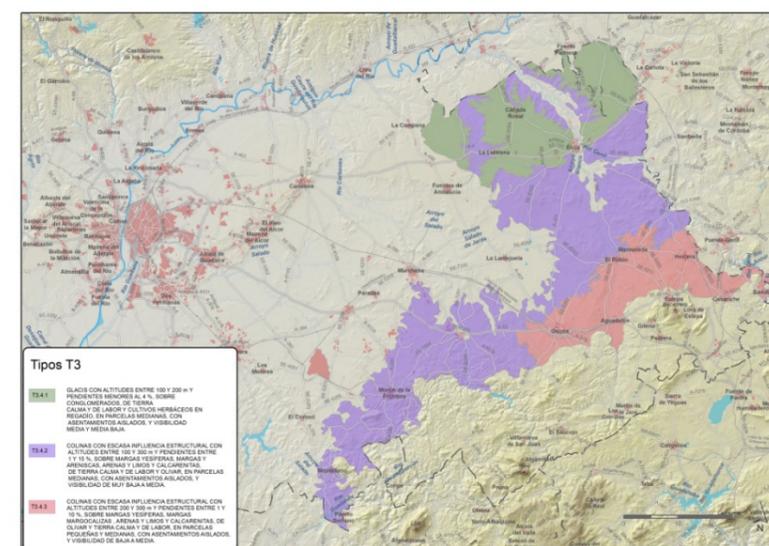
Este paisaje presenta un marcado carácter agrícola que se sustenta en una triple explotación del suelo: cereales de secano, olivares y, en menor medida, cultivos herbáceos en regadío. La base morfológica está constituida por colinas de pendientes moderadas y superficies menos inclinadas desarrolladas en coberturas detríticas y depósitos de piedemonte, de naturaleza margosa, determinante de un relieve ligeramente accidentado que condiciona la visibilidad del paisaje. La importancia de los espacios naturales es insignificante, mientras que las áreas urbanas, también muy limitadas, acogen algunas agrocidades de importancia como Morón de la Frontera u Osuna.

Subtipos paisajísticos

Los subtipos de paisaje que se han diferenciado son los siguientes:

- Glacis de suaves pendientes sobre conglomerados, que conforman espacios dedicados a la agricultura de cultivos herbáceos en secano y regadío.
- Espacios acolinados de pendientes moderadas de naturaleza margosa, orientados a la agricultura de secano, donde prevalecen los cultivos de cereal sobre el olivar.
- Superficies ligeramente onduladas de colinas, desarrolladas sobre roquedos heterogéneos aunque con predominio de margas, donde el olivar es la principal vocación agrícola del suelo.

Mapa 27: Tipos de paisaje a escala comarcal en T2-4.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

T3-1 Glacis de suaves pendientes sobre conglomerados, que conforman espacios dedicados a la agricultura de cultivos herbáceos en secano y regadío

Este primer subtipo se desarrolla en el extremo norte, coincidiendo con las tierras elevadas sobre los estrechos valles por los que discurren el río Genil y el arroyo Madre de Fuentes. Con un extensión de 428 km² y un intervalo altitudinal comprendido mayoritariamente entre 100 y 200 msnm, en su dominio se incluyen las localidades de La Luisiana, Cañada Rosal y otras zonas construidas de la periferia del núcleo de Écija. En su conjunto, constituyen una red de asentamientos de carácter aislado, común al resto de subtipos identificados.

Este paisaje se particulariza en el hecho de que concentra todas las superficies de glacis que aparecen en la unidad principal, coincidentes con las coberturas detríticas y piedemontes septentrionales. Estas superficies dibujan un relieve ligeramente accidentado pero de escasas pendientes, progresivamente inclinadas hacia el norte, hacia la depresión del Guadalquivir, que permite cualificar al paisaje en su conjunto como de moderada visibilidad. El predominio casi por completo de materiales conglomeráticos también constituye un elemento de base física discriminante de este subtipo.

Los usos del suelo se concentran en una doble orientación; junto a las tierras calmas de labor, cuya vocación es predominantemente de secano, y que ocupan más de la mitad de la superficie, este subtipo aglutina a lo largo de casi un tercio de su extensión la mayor parte de las tierras en regadío existentes en la unidad principal, situadas al noreste del Genil en Écija, lo que hay que relacionar con la relativa planitud del relieve

de este sector y la cercanía del nivel freático que permite el aprovechamiento de las aguas subterráneas. El olivar, por su parte, se limita al 12% del suelo.

El parcelario resultante de esta organización de los usos del suelo, considerando además que los espacios naturales y urbanos son, en el conjunto, inapreciables, se caracteriza por la mediana propiedad variable de entre 5 y 250 hectáreas. Este hecho es también común en el resto de los subtipos.



Este subtipo se discrimina básicamente por el desarrollo de un relieve accidentado a mayor altitud que el anterior, marcado por pendientes moderadas en general, donde las colinas son la morfología principal. Estas circunstancias definen un paisaje de muy baja a media visibilidad. Además, se singulariza por la gama de roquedos existente que, aunque de naturaleza igualmente sedimentaria, se caracteriza por el afloramiento masivo de margas de distintos tipos, junto a otros materiales como arenas, limos y calcarenitas, lo que provoca una llamativa heterogeneidad de sustratos y, como consecuencia, también de tipos de suelos.

El carácter agrícola del paisaje se concreta en el predominio de tierras calmas de vocación cerealística de secano en casi dos tercios de su extensión, así como en el mayor peso que adquiere el olivar, que ocupa el 20% de los suelos; los herbáceos en regadío se limitan ahora a puntuales espacios de vega en el entorno de los ríos y arroyos que atraviesan la unidad aunque, en cualquier caso, no representan más del 11% de la superficie.

T3-3 Superficies ligeramente onduladas de colinas, desarrolladas sobre roquedos heterogéneos aunque con predominio de margas, donde el olivar es la principal vocación agrícola del suelo

Este subtipo aparece concentrado en la franja sur-sureste de transición hacia las sierras subbéticas de la provincia de Sevilla, siendo el de mayor altitud media de todos los identificados ya que se desarrolla en gran parte por encima de 200 msnm, alcanzando como límite superior los 400 msnm. Su extensión es de 387 km², y abarca la agrocuidad de Osuna y los pueblos de Aguadulce, El Rubio, Marinaleda, Herrera y Badolatosa.

Estos núcleos, aunque definen una red de asentamientos difusa, constituyen un primer elemento diferenciador respecto a los subtipos anteriores ya que determinan que el suelo urbano tenga una mínima significación, representando en el conjunto el 4% de la superficie.

Desde el punto de vista físico, el relieve no es tan quebrado como el subtipo anterior, aunque de mayor complejidad orográfica que el primero. La morfología principal está integrada de nuevo por colinas margosas, con mayor importancia en este caso del resto de roquedos sedimentarios (calcarenitas, arenas y limos). El paisaje resultante presenta de nuevo una visibilidad medio-baja, aunque con puntuales espacios altamente visibles.

La ocupación agrícola de estas tierras sí induce matices paisajísticos particulares, ya que el olivar es la principal vocación del suelo, abarcando casi el 60% de la superficie; las tierras calmas de secano se limitan ahora al 30% del dominio, siendo muy escasas las plantaciones de regadío. Como en los casos anteriores, la significación en el paisaje de los espacios naturales es despreciable.

T3-2 Espacios acolinados de pendientes moderadas de naturaleza margosa, orientados a la agricultura de secano, donde prevalecen los cultivos de cereal sobre el olivar

Paisaje que se distribuye por el centro y suroeste del conjunto subprovincial, alcanzando la mayor extensión de cuantas subunidades se han delimitado (1.232 km²), en una gradación altitudinal comprendida en su totalidad entre 100 y 300 msnm. En su área se incluyen los núcleos urbanos principales de Morón de la Frontera y Montellano.



Imagen 48: Los campos de cereales en secano protagonizan las campiñas herbáceas. En la imagen, una instantánea entre La Puebla de Cazalla y Osuna (subtipo paisajístico 2).

Autor: Antonio Ramírez Ramírez.



Imagen 49: Tierras de secano sobre la geomorfología acolinada existente al sur del tipo paisajístico. Autor: Rafael Medina Borrego.